

LA DEFENSA

Diario de Avisos y Noticias

AÑO IV

Precios de suscripción
En Alcoy al mes 1 50 Ptas.
> > trimestre 4 50 >
Fuera > 5 00 >
Número atrasado 0 25 >

ALCOY, JUEVES 17 DE ENERO DE 1907

Redacción y Administración

Venerable Ridaurs, 8.

Esquelas, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

NÚM. 890

El fracaso de Vega Armijo

De conferencias y cabildos han sido estos días, y, ha sacado el marqués de la Vega de Armijo de sus trabajos lo que el negro del sermón, es decir, los pies fríos y la cabeza caliente. Dijéronle los prohombres liberales que se presentara á las Cortes el 21, como había prometido, y que pusiese á discusión el proyecto de Asociaciones, y que se dejase correr, que ya ellos le irían indicando lo que tenía que acontecer, ó cuándo tenía que marcharse á su casa más que á paso.

Aunque no sea el marqués personaje de nuestra devoción, la imparcialidad obliga á confesar que en esta ocasión se ha mostrado hábil, y ha propuesto la manera única de mantener, con apariencia de vida, ese artefacto que se llama partido liberal. El proyecto de Asociaciones, ya sea por sí mismo, ya se le tome como pretexto ó disfraz para disimular las ambiciones personales de los primates, es el hecho que divide al partido, y, por tanto, para que el partido no se rompa, no se ve otro modo que el propuesto por el actual presidente del Consejo: buscar una fórmula intermedia ó conciliatoria que acepten todos, y puedan todos sustentar y votar en el Parlamento.

En el proyecto de Asociaciones hay que distinguir dos cosas: una, el ser un proyecto de ley de Asociaciones encaminado principal ó exclusivamente contra los institutos religiosos; otra, el proyecto tal y como lo redactó el señor Morote, y está puesto á la discusión del Congreso.

En cuanto á lo primero, pocos liberales tienen la nobilísima sinceridad y el honrado proceder de declarar, como el señor Cobián, que lo que menos falta hace aquí es una nueva ley de Asociaciones, y que perseguir á las Ordenes religiosas es ataque simultáneo á la religión y á la libertad, á la Iglesia católica, que es la del Estado español, y á los derechos civiles y políticos consignados en la constitución, y que son fundamen-



ESCOPETAS DE CAZA MARCA "JABALÍ," de la fábrica de EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) antes Luis Vives y Compañía

Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedid catálogos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona.—Sucursales: en Madrid, Alcalá, 28.—En Valencia, calles de Peris y Valero (antes Paz) núm. 13 y de Cruz Nueva 4.

to de todo programa liberal y democrático.

Los más de los liberales, por seguir la corriente, porque lo creen así de moda, por no exponerse á los ataques de los intelectuales, de los republicanos y de los rotativos, dicen que es muy conveniente ahora una ley de Asociaciones, y hasta se proponen á vociferar contra el *excesivo desarrollo de las religiosas*, repitiendo una frase mal entendida del difunto señor Villaverde, y que este mismo hombre público explicó después satisfactoriamente.

Pero fuera de esto, fuera de la conveniencia general de una ley de esa clase, los liberales no tienen criterio definido sobre la manera y alcance del proyecto. Mejor dicho: cada grupo, cada personaje, y hasta puede decirse que cada diputado, tiene sobre el particular su criterio propio, y estos criterios individuales son contradictorios entre sí. Resulta, pues, que la colectividad *partido liberal* carece absolutamente de semejante criterio.

El proyecto que se discute no satisface más que á los canalejistas. Y ¿son caso los canalejistas toda la mayoría, ni siquiera su grupo más considerable? Lejos de esto, solo constituyen una fracción exigua. Luego el proyecto actual no puede ser programa del partido, ni del Gobierno que aspire á representar al partido.

Había, pues, que buscar otra fórmula, y esto es lo que ha procurado estos

días, el marqués de la Vega de Armijo, y lo que, no ha encontrado.

El marqués, por tanto, ha fracasado y se resigna á declinar el cargo.

Rayos de luz

¿Han oído ó leído Vdes. alguna vez algo que huelé á lucha; algo que suena como combate; algo que se ha dado en llamar *conflictos* entre la fé y la razón, entre la ciencia y la Iglesia?

Pues no lo crean mis lectores; no hay tales carneros; es decir, no hay tales conflictos, ni tales falsas históricas.

Lo que hay es que cierta gente pagada de la semiciencia que que posee, se ha envaneado tanto que cree hasta en lo que... sueña.

Si, sueños son los tales conflictos; y si para probar un hecho basta el testimonio de los videntes, para probar que la verdad católica no se opone al desenvolvimiento de la verdad científica, ni lucha, ni se opone á su desarrollo, bastará que yo cite aquí lo que el Clero, lo que la Iglesia ha hecho en España, en el solo hecho de crear, de fundar Universidades, y por ello se deducirá quien aprecia, quien fomenta y quien procura mejor el esplendor de la ciencia.

Véanse los datos siguientes:

UNIVERSIDADES.—La de VALENCIA fué fundada en el año 1411 á instancias del fraile dominico San Vicente Ferrer.

La de SANTIAGO, debe sus primeros tra-

bajos de instalación al Ilmo. D. Diego de Muros y Paredes, Obispo que fué de Canarias y Oviedo.

La de AVILA, debe su fundación á Fr. Tomás de Torquemada, en 1482. También fundó por aquel mismo tiempo la de ALMÁGRO.

La de SALAMANCA, fué fundada por el célebre Cardenal Fr. Giménez de Cisneros en el año 1498. También fundó el mismo Emmo. franciscano, en Alcalá, el colegio mayor de San Ildefonso, y otros colegios menores para estudiantes pobres, creando además un hospital para estos últimos, en 1508.

La de TOLEDO debe su fundación á D. Francisco Alvarez de Toledo, canónigo de aquella santa Iglesia Primada.

La de BAEZA fué fundada en 1558 por el capellán y familiar del Sumo Pontífice Paulo III, Dr. Rodrigo López y el venerable Pedro López de Ayala, arcediano de Campos en la catedral de Palencia.

La de ONATE, fué fundación del Arzobispo D. Rodrigo Mercado Zuarola, en año 1543.

La de GANDÍA debe su fundación á San Francisco de Borja general de la inclita y benemérita Compañía de Jesús en 1549.

La de OSMA fué fundada el año 1550 por el Obispo de aquella diócesis Ilustrísimo D. Pedro Alvarez de Acosta.

La de ORIHUELA, debe su fundación al Arzobispo de Valencia, Ilmo. D. Fernando de Loaces, el año 1568.

La de BIVERO fundada en 1568, fué obra del Ilmo. D. Fernando Valdés, Obispo de aquella Iglesia y luego Arzobispo de Sevilla.

La de TARRAGONA, fué fundada desde 1569 á 1572 por el Emmo. Cardenal Arzobispo de aquella Iglesia.

La de ZARAGOZA, debe su fundación, en 1583, á D. Pedro Cerbuna Prior de la Colegiata del Salvador y Obispo que fué de Tarazona.

Y la de Santo Tomás de Santa Fé de Bogotá, fué fundada en 1633 por don Cristóbal de Torres, Arzobispo de aquella diócesis.

Y yo pregunto ahora: los que tanto blasonan en defender la ciencia ¿nos han favorecido con la fundación de una SOLA Universidad?

FRANCO DE SENA

Género infimo

De un diario madrileño copiamos lo siguiente, mostrándonos conformes con las reflexiones del colega:

«Todos los rotativos han dado extensa noticia de un escándalo habido en el más famoso de los teatros de la *Ville Lumière*.

En el tal teatrillo, con motivo de la aparición de la esposa de Willy, el autor de las múltiples *Claudinas*, en una piececita titulada *Reve d'Egypte*, se armó un caramillo de tal especie, que concluyeron tirando al escenario monedas, banquetas, almohadones y las verduras correspondientes, y de la bronca entre el *escogido público* resultaron varias marquesas detenidas, entre ellas una sobrina de Napoleón III.

El suceso ha causado en París enorme impresión, protestando de él casi toda la prensa.

Le Gaulois llega en su indignación hasta lo siguiente:

«¿Por qué en las detenciones han andado las autoridades tan reacias?»

«¿Por qué se ha autorizado á madame Colette Willy á reaparecer en escena con un traje... que, como dice Rochefort, hacía enrojecer aún más al *Moulin Rouge*?»

«¿Será preciso que la general indignación ponga definitivamente en movimiento á la acción popular?»

«Esto es un aviso para nuestras autoridades, que lo deben tener en las mientes para cuando cualquier desaprensivo les pida autorización para abrir alguno de esos teatrillos donde se cultiva el género despreciable.»

los anglo-sajones; y los latinos menos disciplinados que los habitantes del Noche, y más expuestos á los peligros de la burocracia ven en la corporación forzosa un instrumento más de nuestras máquinas administrativas, y así tal vez sea el ideal más práctico y aceptable para nuestra raza el de la organización «libre», pero «legalmente» reconocida. Y todas las soluciones derivadas del supuesto del reconocimiento legal de la corporación, á nuestro juicio, realizan el ideal de las teorías orgánicas, que es no tan sólo dar solución á un problema económico sino organizar totalmente la sociedad y sustituir la imperfecta representación parlamentaria, por una verdadera y sólida representación de los intereses sociales.

Indicada queda con esta consideración la importancia que dentro de estas teorías tiene

organización corporativa, como á la clave de la organización social. Discrepan no obstante las opiniones en establecer la corporación como voluntaria ó como obligatoria. Esta última tiene sus antecedentes en la antigua organización gremial: filiación que á los ojos de la opinión liberal, presenta dicha aspiración como un retroceso. Ello no obstante la prohijan los alemanes y austriacos, y, en el terreno de los hechos, su opinión se ha traducido ya en la ley alemana de 26 de Julio de 1897 y las austriacas de 15 de Marzo de 1883 y 23 de Febrero de 1897. Acaso no sea posible adoptar en este punto un criterio cerrado y ni siquiera general. Los hábitos de disciplina de los países germanos se amoldan al régimen obligatorio; las iniciativas espontáneas de asociación hacen inútil esa imposición de la ley entre

te orden de relaciones del inflexible principio de la oferta y de la demanda proclamado por la Economía individualista. De estas consideraciones surgen, como ya se alcanza, importantes consecuencias, siendo la primera de ellas el concepto del salario familiar, deducido de la encíclica «*Rerum novarum*», y como es natural reivindicado por todos los publicistas de la escuela. Si el cumplimiento del contrato absorbe toda la actividad natural del hombre, la relación de justicia requiere en general una retribución ó salario bastantes á la satisfacción de las necesidades del hombre «normal», es decir, del hombre moderado en sus costumbres, constituido en familia y necesitado no tan sólo de vivir al día, sino también de formar un módico fondo de reserva para su vejez ó casos extraordinarios de enfermedad. Esta

De verso y prosa

Hay idiomas sin gramática que todos hablamos y todos entendemos.

El amor por ejemplo no encuentra muchas veces en el Diccionario de ninguna lengua palabras para expresar los secretos pensamientos del cariño y busca en la elocuencia de las miradas, en el insinuante calor de los suspiros, en el persuasivo encanto de las sonrisas, la comunicación íntima y completa de dos corazones.

De la misma manera el dolor como si no cupiese dentro de los límites de la palabra, prorrumpe en gritos arrancados del alma, desata en la boca el manantial de los sollozos y hace caer de los ojos torrentes de lágrimas.

SELGAS.

QUINTAS

EL BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS DE ZARAGOZA, SOCIEDAD ANÓNIMA CON 2.500.000 PESETAS DE CAPITAL POR 825 Pesetas

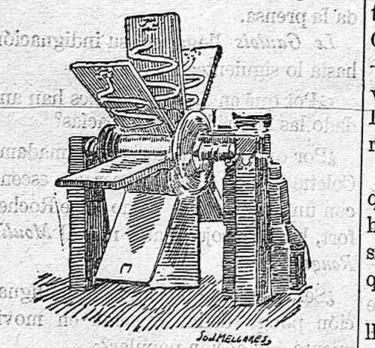
entrega 1.509 á los mozos que sean declarados soldados y á los que resultando excedentes de cupo fueran más tarde llamados á cubrir bajas naturales á ordinarias.

Dirección para las provincias de Valencia, Alicante y Castellón, Casanova é hijos.—Paz principal 5 Valencia. En Alcoy, viuda é hijos de Pablo Colomina, Plaza de San Cristóbal, 9.

EL TORPEDO DIRIGIBLE

Hace algún tiempo que en aguas del Mediterráneo, se ejecutaron interesantes experiencias de dirección á distancia de torpedos, mediante un aparato debido al ingeniero francés M. Gustavo Gabet.

Aquel aparato ofreció varios defectos, subsanados hoy por uno nuevo—cuya reproducción ofrecemos—debido también al mismo ingeniero.



Parece que este nuevo aparato está llamado á resolver definitivamente el importante problema de la transmisión de movimiento á distancia, sin contacto, pasado en el descubrimiento de la telegrafía sin hilos.

Las experiencias se realizarán próximamente en el Havre.

Por cierto que creemos oportuno recordar á nuestros lectores que el invento del ingeniero francés está muy relacionado con el del ilustre español señor Torres Quevedo, cuyo «telekino» dió tan brillantes resultados en las pruebas verificadas este último verano en Bilbao.

Estando al tanto de cuanto se relacione con este particular.

MOTOR

Por un precio muy reducido, se vende un motor á gas CROSSLEY tipo «K» horizontal industrial de tres caballos efectivos con gas de alumbrado, provisto de un volante polea, ignición por tubo de porcelana, regulador centrífugo de patente, recipiente de descargas, bolsa de gas y juego de llaves inglesas.

Informarán en esta Administración.

Sección religiosa

Enero 17.—San Antonio, abad.

CULTOS DE HOY
Sr Sto. Sepulcro. Principian las Cuarenta Horas al Niño Jesús del Milagro: á las siete exposición, á las nueve Misa mayor y al anochecer Novenario y reserva.

L. S. Agustín. A las nueve función á San Antonio Abad con sermón.
Ermita de S. Antonio. En honor del Santo Titular, á las nueve función con sermón por D. Enrique Abad.

SANTO DE MAÑANA

La Cátedra de San Pedro en Roma, y Sta. Prisca, virgen.

LA VIDA DE LA TIERRA

Esta vez las sacudidas de la corteza terrestre vuelven á presentarse en la Océanía. En Honolulu, islas Hawai, el célebre volcán Mauna-Loa está en erupción. Las llamas se distinguen desde centenares de kilómetros.

El flanco de la montaña aparece resquebrajado por enormes sacudidas que han producido grietas, cuyas dimensiones no han sido determinadas pero que son grandísimas. El valle que rodea al volcán está todo lleno de lava, convertido en un verdadero lago de fuego: de noche el espectáculo es imponente y grandioso por demás.

El volcán en cuestión es de los que permanecen activos. Su vida se manifiesta con oscilaciones variadas, pero nunca se ha apagado. La montaña tiene 4.140 metros de altura. El año 1843 se registró una de las

erupciones mas grandes que conoce la historia. El volcán arrojó tres torrentes de lava, cuya anchura tenía en algunos puntos de ocho á diez kilómetros, y cuya longitud era de treinta á cuarenta kilómetros. En 1859 hubo otra erupción que duró dos meses. El torrente de lava, de ochenta kilómetros de largo por ocho de ancho en la parte más dilatada, estuvo avanzado durante ocho días, antes de llegar al mar por la parte occidental de la isla Hawai.

En 1868 el terremoto, que suele acompañar á las erupciones, levantó en el mar una ola de doce metros de altura, que llegó á sentirse en la costa americana del Pacifico, ó sea á 4.800 kilómetros del punto de partida.

También en las posesiones holandesas de Oceanía se han dejado sentir esta vez los fenómenos que acompañan á las grandes erupciones volcánicas.

Desde Achín han comunicado oficialmente á La Haya un fenómeno que se relaciona, sin duda, con la actividad volcánica de Hawai.

Una gran ola de marea ha barrido materialmente la isla de Taph en la costa Sur de Pulo-Simalu, á lo largo de la parte occidental de Sumatra.

Entre Taph y Simalu se cuentan más de trescientas víctimas humanas.

Notas políticas

Ya nadie duda que la crisis es un hecho que no tardará veinticuatro horas en ser oficial.

El señor marqués de la Vega de Armijo lucha por conservar en sus manos las riendas del Poder, y se defiende con una energía y una tenacidad impropias de sus años.

Pero las cosas se han puesto tan negras, que no hay esperanza de encontrar una fórmula conciliadora que permita al actual ministerio ir tirando por algún tiempo.

El mayor empeño del señor marqués de la Vega de Armijo es presentarse á las Cortes y caer, si no hay más remedio, en virtud de una crisis parlamentaria.

Pero no obstante estar tan cercana la fecha en que pretenda reanudar las sesiones de las Cortes, la crisis surgirá sin revestir ese carácter parlamentario.

Ampliando la noticia que en la sección telegráfica ofrecimos ayer á nuestros lectores, referente á la visita que el Sr. Montero Ríos hizo al Monarca, contamos lo siguiente de un periódico de la Corte:

«Antes de las once entraba el presidente del Senado en el regio Alcázar, llamado anoche, según se nos aseguró, por el rey.»

Parece que, enterado el Marqués de lo ocurrido en el Consejo, deseaba conocer la opinión del señor Montero Ríos sobre la situación política del Gobierno y preparar el terreno por si tuviera que encargarse de formar Gabinete en caso de que el marqués de la Vega de Armijo se viera obligado á presentar la dimisión.

Más de media hora permaneció el señor Montero Ríos en la cámara regia, y al salir se mostró reservadísimo, negándose á decir ni una sola palabra acerca del motivo de su visita.

No había hecho más que ponerse en marcha el coche del señor Montero Ríos, cuando apareció el del marqués de la Vega de Armijo: pero éste no se enteró de la visita del señor Montero.

El presidente del Consejo estuvo en Palacio hasta cerca de la una y media, encontrándose allí con los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Gobernación que estaban despachando con el rey.

Al salir el marqués de la Vega de Armijo advertimos que estaba poseído de gran contrariedad.

—¿Puede usted decirnos algo sobre la situación del Gobierno?

—He dado cuenta detallada—dijo—á su majestad del Consejo que ayer celebramos, y no puedo decirles más sino que esta tarde celebraremos Consejo en la Presidencia y en él quedarán aclaradas y bien definidas todas las actitudes. Después daré cuenta á su majestad si ocurre algún contratiempo, y el resolverá.

—¿Se ha enterado usted á lo que ha venido esta mañana el señor Montero Ríos?

No sabía ni que había estado; ahora me entero porque ustedes me lo dicen. Como es natural estaría enterado, pero no quiso soltar prenda, porque el monarca tuvo que darle cuenta de la entrevista que había celebrado.»

La noticia del día es la de la próxima crisis.

Se afirma que el Sr. Montero Ríos va á encargarse del poder, y que éste lo tiene todo arreglado ya, incluso la lista del nuevo gabinete, que se asegura será el siguiente:

- Presidente, D. Eugenio Mantero Ríos.
- Ministro de Estado, D. Juan Pérez Caballero.
- Gobernación, D. Antonio Barroso.
- Hacienda, D. Amós Salvador ó D. Tirso Rodríguez.
- Fomento, señor conde de Romanones.
- Gracia y Justicia, D. Martín Rosales.
- Instrucción pública, D. Antonio Lopez Muñoz.
- Guerra, general Ochando.
- Marina, contralmirante Jácome.
- Para gobernador civil de Madrid se

EL ANUARIO RIERA
(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)
se ha hecho cargo de la importante cartera del
ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN
Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente
ES EL MÁS IMPORTANTE
BAJO TODOS CONCEPTOS
siendo á la vez
EL MÁS ECONÓMICO
Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.
ADVERTENCIA.— Conviene hacer constar que la Sociedad anónima Propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de su cartera al Anuario Riera y recomendarle á su numerosa clientela de propietarios y suscriptores, quiso antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor pueda dar gran publicidad á sus marcas y productos.
BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20
Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

consideración determina la normalidad general del salario; y en general, no en absoluto la retribución no ajustada á esta medida envuelve una lesión al derecho del obrero. Derivan además de las referidas consideraciones, otras consecuencias no menos importantes en la organización del trabajo, algunas de las cuales han sido ya previamente indicadas. Tales son las relativas al máximo de la jornada, á las condiciones de higiene y seguridad de los talleres y de los artefactos, al descanso dominical, á los accidentes del trabajo, etcétera, etc., cuyo detallado examen traspasaría los límites naturales de la presente memoria. Desde luego se alcanza ya la dificultad de dar justa y práctica satisfacción en el derecho positivo á las exigencias sociales del contrato de trabajo. Sin incurrir en socialis-

mo de Estado, cabe atribuir á la ley algunas funciones generales, por ejemplo respecto del descanso dominical, higiene y seguridad, promiscuidad de sexos en los talleres, etcétera, etc., las cuales responden á necesidades tan permanentes y naturales que alejan toda combinación contractual. Pero, en la mayoría de los casos, la acción de la ley ha de reducirse á sancionar el acuerdo de los consorcios sociales especialmente conocedores de las condiciones concretas de cada industria y localidad. De ahí la necesidad de la organización profesional como base indispensable de la organización del trabajo. Profundizada como una exigencia natural del derecho de asociación, se impone necesariamente al respeto de la ley, y punto es éste en el cual coinciden todas las soluciones cristianas, considerándose, y con razón por todas, á esa

el derecho relativo á la persona social. Este concepto guarda también íntima conexión con los ideales ya expuestos de la función social de la propiedad y de la libertad de testar. Si la propiedad ó la riqueza suponen fines sociales nada parece tan natural como reconocer ampliamente y sin restricción alguna el derecho de propiedad raíz y mueble á la corporación y á la fundación por su naturaleza directamente dedicadas á la realización de aquellos fines. El fantasma de las manos muertas y el criterio de las leyes desamortizadoras armonizan poco con la tendencia moderna á la socialización de la propiedad, y no se comprenden tales restricciones contra fundaciones y corporaciones de fines naturalmente altruistas, al mismo tiempo que se ha reconocido el derecho de propiedad sin limitación alguna á las

ESTABLECIMIENTO
TIPOGRAFICO

LA DEFENSA

VENERABLE RIDAURA, 8.

ALCOY

Libros-Registros, periódicos, obras, prospectos, esquelas de enlace, tarjetas visita, tarjetas anunciadoras para el Comercio, tarjetones, abonarés, etiquetas, circulares, facturas, membretes, sobres, carteles iglesia, cheques, besalamanos, recibos talonarios, membretes, sobres, carteles iglesia, cheques, besalamanos, recibos talonarios, memorandums, esquelas y recordatorios defunción, estampas primera comunión.

TRABAJOS TIPOGRAFICOS ESTILO MODERNISTA

Resmilla de papel comercial (500 ejemplares) timbrada desde 4 pesetas en adelante —sobre comerciales colores timbra los el millar 4 pesetas.— Tarjetas visita a los cinco minutos, cartulina Bristol 1 peseta el 100.—Cartulina mate y marfil á 2'50 ptas, el 100 —Talonarios inquilinato cosidos, 100 ejemplares 1 peseta.

GRAN SURTIDO EN ESQUELAS, TARJETONES Y RECORDATORIOS FÚNEBRES

También se hacen toda clase de trabajos para oficinas particulares y de Ayuntamientos, como asimismo catálogos y todas las impresiones que se encarguen en negro y colores.—SE ADMITEN ESQUELAS MORTUORIAS A ALTAS HORAS DE LA NOCHE AVISANDO AL VIGILANTE DE LA CALLE DE SAN NICOLAS

Indica al Sr. Vincentí. Se insiste en que este gabinete gobernará con las Cortes cerradas, pues no cuenta con el apoyo de los moretistas y canalejistas.

NOTICIAS

El sábado próximo se estrenará en el Teatro Circo, la última producción de nuestro paisano, el inspirado poeta D. Gonzalo Cantó, intitulada «El Maño».

Según nuestros informes, el Sr. Cantó llegará hoy ó mañana á esta ciudad con objeto de dirigir los últimos ensayos y asistir al estreno de su obra en el que seguramente obtendrá un nuevo éxito.

—Ponemos en conocimiento de nuestros lectores, que *El Banco aragonés de Seguros*, establecido en Zaragoza es una de las sociedades que ofrece mayores ventajas á los quintos que deseen redimirse á metálico.

En otro lugar de este número, vá inserto el anuncio de dicha empresa, cuyos representantes en esta ciudad, nuestros apreciables amigos, los Sres Viuda é hijos de D. Pablo Colomina, facilitarán al público cuantos antecedentes sean del caso.

—Por la Dirección general de Obras públicas se anuncian las vacantes de 20 plazas en la plantilla del cuerpo de delineantes de Obras públicas con categoría de oficiales cuartos de Administración.

—El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 21 del actual, y constará de 39.000 billetes de á cincuenta pesetas.

—El día 20 de los corrientes á las diez y media de su mañana, se celebrará en Barcelona un gran mitin católico.

Confíase que el acto será de gran resonancia. En atención al mismo y para que á él puedan concurrir católicos de toda Cataluña, se han suspendido los demás que debían celebrarse el día 20 en otros puntos de la región catalana.

Tomarán parte en el mitin elocuentes oradores católicos de distintas tendencias políticas, entre los cuales figura el gran tribuno D. Juan Vázquez de Mella.

La Comisión organizadora suplica á todos los periódicos, asociaciones, entidades y personalidades católicas de España, que manden su adhesión á dicho mitin, dirigiéndola á don José Parellada, Puerciferri. 13 principal, Barcelona.

—Muchos periódicos de España han publicado la noticia de que las cartas que circulan por el interior de España solo precisan como franqueo un sello de diez céntimos, á partir del 1.º del actual.

Sin embargo, tal reforma no fué comunicada oficialmente á las oficinas de Correos, rigiendo por tanto la misma ley que el año pasado.

—Hoy á las 10 dará principio en el Cuartel de infantería, la revista mensual de armamento presidida por los respec-

tivos comandantes, la que seguirá mañana para los que no la hubieran verificado hoy por estar de servicio.

—El número que hoy ha puesto á la venta «El Arte del Teatro» supera en interés á cuantos lleva publicados esta hermosa revista. Publica extensas informaciones, con numerosos grabados de los estrenos de «Añoranza» y «La pasadera», que tanto éxito han alcanzado en el teatro Español, y de las nuevas zarzuelas «Chinita» y «La guedeja rubia», estrenadas en Eslava y en el Cómico, respectivamente.

Con estos asuntos alternan otras informaciones interesantes como las de Amalia Colom y Arsenio Perdiguero, actores nuevos en Madrid, con preciosas fotografías de los más notables tipos creados por ambos. Artistas jóvenes: Angeles Morais, también, con numerosos retratos. La nueva tiple de Price Julia Mesa en «La Tempranica»; caricatura y retrato de Linares Rivas, autor de «La pasadera», y en portada Antonia Sánchez Jiménez, del teatro Cómico.

El número es precioso y se agotará rápidamente.

EL MANTO DE LA EMPERATRIZ EUGENIA

En una tienda de objetos artísticos de Frankfort se halla expuesto á la venta un objeto que no debe carecer de interés á los ojos de muchos españoles. Ese objeto es el manto hecho para la coronación de la emperatriz Eugenia, y en tiempos propiedad de dicha augusta señora.

Sabido es que, por consideraciones de orden político, la proyectada coronación no se llegó á verificar. El manto, que está constituido por una sola pieza de encaje, mide tres metros de largo por tres y medio de ancho.

Según los inteligentes, se trata de una obra única en su género; pues no obstante sus grandes dimensiones, está fabricado á mano.

Por su trabajo recuerda el *point á l'encon*; sin embargo, el hilo empleado es de oro, en vez de seda blanca.

Aunque el valor real de esta propiedad no puede calcularse con exactitud, parece que Napoleón III pagó por ella 100.000 francos.

La emperatriz usó dicho manto cuando presidió la inauguración del Canal de Suez.

Unos desconocidos robaron el manto en Egipto, llevándolo á Ateuas.

Luego desapareció la hermosa joya, para reaparecer en los Estados-Unidos desde donde se hicieron proposiciones de devolución á la emperatriz Eugenia; pero ésta se negó en absoluto á volver á adquirir el suntuoso recuerdo de días gloriosos, pero también evocador de tristes memorias.

El canal de Panamá

Adelantan notablemente los trabajos del Canal de Panamá, confiando los ingenieros en que sus cálculos sobre la terminación de las obras han sido exce-

sivos, y que la importante vía de comunicación quedará abierta al comercio mundial mucho antes de la que habian pensado.

El Canal de Panamá se comenzó á abrir por la Campaña francesa en el año 1883 habia completado más de las dos quintas partes de las excavaciones, pero á causa del manejo y dificultades grandes á la Campaña quebró y los trabajos se paralizaron el año 1899. Desde entonces se habían continuado los trabajos de una manera palatina para conservar los títulos validos.

Hé aquí algunos interesantes datos relativos á esta obra extraordinaria: Largo del Canal, 46 millas.

Anchura: varía desde 250 á 5,000 días en la superficie; la anchura del fondo será de 150 pies.

Tendrá cinco esclusas gemelas de concreto y obras de albañilería; cada esclusa de 738 pies de largo por 73 de ancho, con un aumento de nivel de 30 á 32 pies.

El largo artificial de Alejuela cubrirá 5.900 acres y proveerá fuerza motriz hidráulica para el manejo de las esclusas y para alumbrar de Océano á Océano.

Distancia de Nueva York á San Francisco por la antigua ruta, 12.714 millas por la ruta del canal, 5.294 millas.

Distancia de Nueva York á Manila por la ruta actual, vía San Francisco y Yokoama, 19.530 millas.

Distancia de Nueva York á Manila cruzando el canal de Panamá, vía Yokohama, 11.358 millas.

Distancia que se ahorra en un viaje al rededor del mundo por la nueva vía á través del canal, 1.868 millas.

Alcance postal

Madrid 16

En Palacio

El Sr. Vega Armijo ha despachado hoy con el rey.

Al salir ha dicho que todo estaba igual y que nada se sabría hasta después del Consejo de esta tarde.

La firma

El Sr. Armijo ha puesto hoy á la firma del rey, los siguientes decretos:

Nombrando ordenador de pagos de Fomento al Sr. Boneta.

Subinspector de Hacienda al señor Mantecón.

Oficial mayor del ministerio al señor Concha Castañeda.

Conferencia.—Lo que opina Canalejas.

El Sr. Gimeno ha conferenciado hoy con el Sr. Armijo.

Le ha manifestado que el Sr. Canalejas, á pesar de no estar muy conforme con las innovaciones propuestas en el proyecto de ley de Asociaciones está dispuesto á apoyar al Gobierno prra que se presente á las Cortes.

La actitud de Armijo

El «Imparcial» dice hoy que el señor marqués de la Vega de Armijo está resuelto á presentarse á Cortes el día 21

del corriente, conforme á los consejos de los señores Moret y Canalejas, sustituyendo á los ministros que no estén conformes con dicho pensamiento.

La prensa

A pesar de estas manifestaciones, la prensa unánime asegura que no se abrirán las Cortes.

La Comisión

El Sr. Francos Rodríguez á intentado reunir hoy á la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de Asociaciones.

No lo ha conseguido por falta de número.

Manifestaciones de Romanones

El señor conde de Romanones, ocupándose de la cuestión política, ha hecho hoy las siguientes manifestaciones:

La opinión de los prohombres del partido liberal discrepan de la fórmula propuesta por el Sr. Armijo sobre el proyecto de ley de Asociaciones.

La actitud de los Sres. López Domínguez y Canalejas supone una nueva ruptura entre ambos.

El Sr. López Domínguez discrepa en unos asuntos y está conforme con otros. Al Sr. Moret le sucede igual.

Yo por mi parte sé decirles que haré una nueva combinación de gobernadores.»

Firma de Guerra

El rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando coronel del regimiento de Mallorca á D. Joaquín Linares.

Idem del de Melilla (de nueva creación) á D. Joaquín Carrasco.

Del de Ceuta á D. Jesús Serreta.

Del de Mahón á D. José Matta.

Promulgando la ley de fuerzas del Ejército para el año actual.

Nombrando jefe de sección del ministerio al subinspector médico D. Justo Martínez.

De Tortosa

Dicen de Tortosa que uno de estos días se reunirán en el palacio del Obispo de dicha capital representantes de todas las Asociaciones religiosas, con objeto de fundar una Federación para defenderse de los ataques y cargos que se les hagan.

Lios y cargos

El cargo de director del Instituto general y técnico de Castellón de la Plana está vacante por haber sido jubilado el que lo desempeñaba.

El claustro está en completa lucha, pues hay dos candidatos para ocupar la vacante.

El uno es el actual vicedirector don Francisco Doménech, catedrático de Historia Natural y el otro D. Miguel Martí Blay, catedrático de Matemáticas.

Créese será nombrado el primero, pues ha aprovechado la coyuntura de ocupar el cargo de vicedirector y encontrarse fuera los catedráticos que apoyan al señor Martí.

Créese ocurra algún incidente en el claustro que se celebrará esta tarde.

Firma de Instrucción

Especificando la forma de proveer las

222 escuelas creadas en el presupuesto actual.

Disponiendo que el Museo Pedagógico se encargue de la publicación del «Boletín Pedagógico» y «Firma de Fomento»

Aprobando los cuadros de mermas de mercancías.

La «Gaceta»

Inserta la firma conocida,

Nombrado secretario del gobierno civil de Madrid á D. Manuel Novella, actual gobenador de Santander.

Catedrático de Latín del Instituto de San Isidro al Sr. Pedrenuela.

Anunciando la celebración de Exposiciones internacionales para 1910 en Bruselas y Berlín.

Anunciando el fallecimiento de varios españoles en el extranjero.

Resolviendo que los delegados de Medicina tengan la subinspección de los ayuntamientos del partido judicial.

Disponiendo que las inspecciones municipales de Sanidad se provean con arreglo al artículo 52, párrafo 3.º de la Instrucción de Sanidad.

Lo que dice la Prensa

«El Imparcial» examina el día político de ayer.

Deduce de todo lo ocurrido en él que la crisis ha entrado en un período agudo.

«En lugar—dice—de reconstituir en tiempo oportuno el Gobierno con vigor se pensó en dos soluciones de gobiernos de concentración.

Hoy se mitiga la vida de los liberales cuando más falta hace para la nación, la monarquía y la libertad.

Para lo que puede hacer el Gobierno liberal mejor es que se vaya y deje el puesto á los conservadores.

Los liberales están imposibilitados para hacer nada útil.

Por encima de él están las ideas que darán nueva vida á la nación.

«El Liberal»

«No habrá Cortes—escribe ni ley de Asociaciones.

Quienes acepten esto, podrán aspirar á formar Gobierno.

El partido liberal no es ni siquiera una agrupación política.

En él tienen cabida todos los antiguos condumios.»

«El Universo»

Comenta las frases que pronunció el señor Armijo al despedirse señor el Conde de Romanones de los periodistas.

Todos entendieron en ellas el deseo de buscar una puerta para no volver, pues antes que gobernar á la nación hay que gobernar á Moret y Canalejas.

Telegramas

SECCIÓN BURSÁTIL

Barcelona 16 (9-30) Ptas. Cts.
Mid fair 80'00
Fully good mid 87'00
Good midd 85'00
N.º 9-India-Bengala 63'50 ptas. | Entregas
N.º 2- Osma fina 54'50 | Febrero
Febrero fime.
Precios por 50 kilos, género puesto en Barcelona.

Imprenta LA DEFENSA

Se ruega al público visite nuestras Su cursales para examinar los bordados por todos estilos: encaje, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

a misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Maquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO

QUE SE DA GRATIS

La Compañia fabril SINGER

Concesionarios en España:

Adcock y Compañia

Sucursales en la provincia de Alicante:

ALICANTE: Calle Mayor, 12.

ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16.

ORIHUELA: Calle Mayor, 9.

IMPRESA "LA DEFENSA,"

Se reciben esquelas mortuorias, para publicarlas en el periódico.

En primera plana hasta las seis de la tarde.

En segunda y tercera plana hasta las siete de la mañana del mismo día de la publicación del periódico.

DISPONIBLE



EMULSION NADAL
Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicerofosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguin de Barcelona con aprobación y dictámenes de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.
Es crema fluida, blanguísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, úlcis, escrófulas, linfaismo, raquitismo etc.
MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

Sociedad Anglo-Española

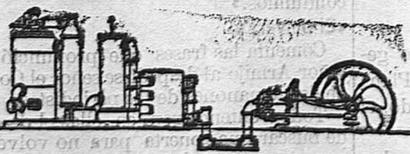
DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mahon—Talleres en Mahon

Sucursal-Barcelona—Central Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.

Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.

Material de minas, Locomotora y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Societé Genovaise para la construcción d'instruments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, VIUDA E HIJO DE PABLO COLOMINA.-ALCOY.

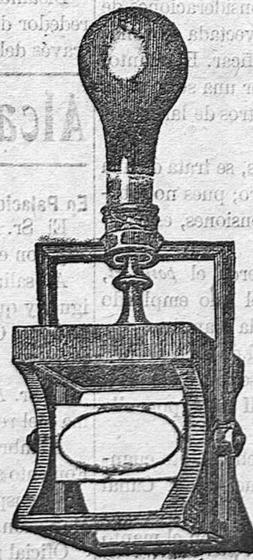
TALLERES DE GRABADOS

AMBROSIO ALLADO

Cerrajerías, 31.—VALENCIA

Grabados en madera, bronce, hierro y acero para toda clase de industrias. Fabricación especial en Sellos de caucho.

DEPÓSITO general de fechadores, foliadores, numeradores y de impresas de caucho.



Placas grabadas y de esmalte.

Para informes, dirigirse á

la Imprenta de este periódico

Venerable Ridaura, 8.—ALCOY

